



ACTA DE CELEBRACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EXAMEN DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR, EN RELACIÓN CON EL CONTRATO DE CONCESIÓN DEMANIAL PARA EL APROVECHAMIENTO PRIVATIVO DEL “QUIOSCO PLAZA DE ESPAÑA” EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA, EXPEDIENTE 677/2023.

Reunidos en el Ayuntamiento de Alconchel, el día 16 de enero de 2024, martes, a las 09.00 horas, previa convocatoria de la misma se constituye la Mesa de Contratación para la apertura del sobre A, examen de la documentación administrativa (DEUC) y en su caso, apertura y valoración del sobre C, memoria de explotación que contiene los criterios cuantificables mediante juicios de valor, en relación con la licitación del contrato de concesión demanial para el aprovechamiento privativo del “ quiosco de Plaza de España”, en régimen de concurrencia, expediente 677/2023, convocada a través de la publicación de anuncio en la plataforma de contratación del Estado y en la plataforma de licitación de entidades locales de Diputación de Badajoz, con fecha de 27 de diciembre de 2023, **expediente 677/2023**, integrada por los siguientes miembros presentes, en los términos que dispone el artículo 326 y la D.A. 2ª apartado 7 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP) :

PRESIDENTE DE LA MESA: FRANCISCO JOSÉ FUERTE TORO. Primer Teniente de Alcalde del Ayto de Alconchel.

SECRETARIO: JACOBO MANUEL DÍAZ HERNÁNDEZ. Auxiliar administrativo del Ayto de Alconchel.

VOCALES.

MARÍA CALEYA SERRANO, Funcionaria con Habilitación de Carácter Estatal designada por la Directora de Área de Cooperación Municipal de la Exma. Diputación de Badajoz.

AGUSTINA SOTO MOGÍO, Secretaria Interventora del Ayuntamiento de Alconchel.

Tras la constitución de la Mesa de Contratación, excusada la asistencia de Mercedes Antúnez González, al amparo de la cláusula decimoquinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con la composición establecida, publicada en la Plataforma de Contratación del Estado, se procede a la apertura del sobre A,(DEUC) que contiene la documentación administrativa de todos los licitadores presentados en tiempo y forma:



Ayuntamiento de
Alconchel

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Tel. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel

1	CINTIA TORRES LEAL.
2	MARIA JOSÉ CABALGANTE BARRIGA.
3	FABIO TORRESCUSA DOMÍNGUEZ.

Revisada y comprobada la documentación presentada por cada uno de los licitadores, se procede a la apertura del sobre C, memoria de explotación, que contiene los criterios cuantificables mediante juicios de valor, otorgándosele la siguiente puntuación:

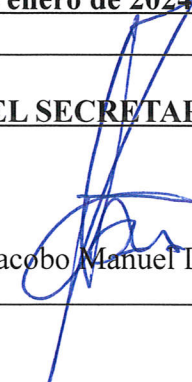
	AMPLITUD DE HORARIOS (máx. 10 puntos)	MODELO DE NEGOCIO (máx. 10 puntos)	ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL NEGOCIO (máx. 10 puntos)	PROPUESTA DE TERRAZA PARA FIESTAS Y EVENTOS (máx. 10 puntos)	TOTAL
FABIO TORRESCUSA DOMÍNGUEZ.	10	10	10	10	40
M. ^a JOSÉ CABALGANTE BARRIGA	0	5	7,50	6,66	19,16
CINTIA TORRES LEAL	0	0	0	0	0

Cintia Torres Leal, obtiene 0 puntos en los criterios cuantificables mediante juicios de valor, dado que en el sobre C, no se incluye memoria de explotación.

Queda unido al expediente toda la documentación presentada.

El Presidente da por terminada la Mesa a las 11.10 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

Dado en Alconchel (Badajoz), a 16 de enero de 2024.

<u>EL PRESIDENTE DE LA MESA.</u>  Fdo. Francisco José Fuertes Toro.	<u>Ante mí, EL SECRETARIO DE LA MESA.</u>  Fdo. Jacobo Manuel Díaz Hernández.
---	--